

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, YACIMIENTO SE-AL. COMPLEJO MINERO COBRE LAS CRUCES. GERENA. SEVILLA.

Elena Vera Cruz

Resumen.

Se presenta en este artículo los resultados obtenidos tras realizar la Actividad Arqueológica Preventiva en el área de localización del yacimiento SE-AL, término municipal de Gerena, Sevilla. Aunque en superficie existían evidencias de asentamiento en superficie, una vez realizado los sondeos con pala de limpieza no se ha constatado ningún resto antrópico soterrado. Los resultados muestran que el asentamiento era de poca entidad.

Abstract.

This article presents the results obtained after carrying out the Preventive Archaeological Activity in the area of location of the site SE-AL, municipality of Gerena, Seville. Although there was evidence of surface settlement on the surface, once the sounding with a cleaning shovel had been carried out, no buried anthropic remains were found. The results show that the settlement was of little importance.

INTRODUCCIÓN.

La empresa Cobre Las Cruces, S.A, nos contrató para que se llevara a cabo los trabajos arqueológicos, Actividad Arqueológica Preventiva, en el yacimiento arqueológico SE-AL localizado en la zona Oeste del Complejo Minero Cobre Las Cruces, en el término municipal de Gerena, Sevilla.

La Actividad Arqueológica Preventiva fue autorizada mediante Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte el día 9 de septiembre de 2015, con fecha de 4 de noviembre se inició la actividad finalizando el día 16 de noviembre de 2015. La dirección ha corrido a cargo de Elena Vera Cruz.

Los trabajos de desmonte de ampliación de la escombrera oeste afectarán al yacimiento SE-AL, que se localiza en la cima de una loma en la margen

derecha del arroyo Garnacha, junto al embalse que se sitúa en la zona oeste de la Escombreras Oeste. Los límites del yacimiento traspasan el perímetro de la mina y continúa por la parcela alledaña, parcela que ha sido alquilada por la empresa Cobre Las Cruces para el depósito de margas. Es por ello que la intervención arqueológica se ha realizado en toda la extensión del yacimiento, que se localiza entre dos parcelas.

El yacimiento SE-AL se identificó a raíz de la prospección arqueológica realizadas en los términos municipales de Salteras, Gerena, Guillena y Olivares, entre noviembre de 1996 y marzo de 1997, dirigida por Dr. Miguel Botella López, y quedaba enmarcada en los trabajos de impacto medioambiental que se hicieron previo a la puesta en marcha de la explotación minera.

El yacimiento, clasificado en el informe realizado tras las prospecciones con el número 37 SE-AL, se describe como:

- Yacimiento SE-AL: Zona situada sobre una loma, en la que se ha encontrado material muy escaso. De época romana se han recogido dos fragmentos, uno de cerámica común (SE-AL-2) y otro de terra sigillata (SE-AL-3). Del periodo medieval hay un fragmento de asa de jarro/a (SE-AL-1).

Término Municipal: Gerena

Coordenadas UTM: 754670 - 4153680

Cronología: Romano - medieval.

El proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva se justificó en base a las obras que se llevarán a cabo en la ampliación de la zona de depósitos de estériles en el sector Oeste de la Escombrera Oeste, actualmente en uso. Para lo cual se hace necesario realizar un cajeadado de la zona a ocupar, correspondiente al espesor de la capa de suelo vegetal.

Dado que el yacimiento SE-AL se localiza en la nueva zona de depósitos de estériles y el yacimiento se encuentra con cautela arqueológica, y tras haber solicitado información sobre las actividades arqueológicas a desarrollar en

dicho yacimiento, la Delegación Territorial de Sevilla de Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía emitió un informe con fecha de 20 de diciembre de 2012.

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO.

El proyecto minero Cobre Las Cruces se localiza entre los términos municipales del Gerena, Guillena y Salteras, en la comarca del Aljarafe dentro del subcomarca del Campo y comprende los terrenos de la franja noroccidental del Aljarafe, limitado por la orilla derecha del Guadiamar hacia el Este y por la línea que uniría las poblaciones de Aznalcóllar y Gerena al Norte, hasta llegar a la ribera del río Huelva siguiendo el curso del Arroyo Molinos.

Las diversas excavaciones realizadas en el recinto minero han aportado luz sobre el vacío existente en la ocupación humana del territorio. Las prospecciones arqueológicas superficiales, así como las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo han permitido documentar la presencia del hombre desde la prehistoria hasta la actualidad sin solución de continuidad.

Los asentamientos detectados y excavados han aportado datos sobre las distintas culturas que se han asentado en el territorio, traducido en estructuras habitacionales como fondos de cabañas de la Edad del Bronce, *villae* y casas de labor romanas, alquerías islámicas, cortijos de época bajomedieval que han perdurado hasta nuestros días. Asociado a esos asentamientos se han excavados necrópolis de la Edad del Bronce y del periodo islámico califal, así como los restos materiales asociados a cada periodo histórico: cerámica, metal, materiales constructivos, etc.

Todo el área se ha dedicado tradicionalmente a las explotaciones agropecuarias, siendo en época romana el momento en el que los asentamientos rurales se multiplican por la existencia de una mayor densidad de población y se extiende los asentamientos agrarios debido a la fertilidad de los suelos y a los recursos hídricos, a ello se le añade que el área está

recorrida por caminos y vías de comunicación que une la zona de la sierra con los centros urbanos cercanos.

El territorio en época islámica tendrá una continuidad en su ocupación y verá aumentada las explotaciones agrarias, documentándose una especialización de los cultivos divididos en comarcas. En el Aljarafe la producción agrícola es fundamentalmente olivarera, extendiéndose también por la zona de la ribera y de la campiña, aunque en estas últimas se combina junto al cereal y a los árboles frutales.

La evolución del territorio a partir de la ocupación cristiana de la ciudad de Sevilla, irá variando paulatinamente. Se extenderán nuevas formas de cultivos, desarrollándose la llamada trilogía mediterránea: olivar, vid y cereal, dando lugar a un tipo de cultivo mixto. A su vez, el espacio cultivado se retraerá pasando a extenderse la dehesa, y por el contrario el hábitat en el mundo rural aumentará. El tipo de propiedad también cambiará, se pasará de pequeñas explotaciones a la concentración de tierras en pocas manos, generalmente señores laicos y eclesiásticos, perdurando en gran medida hasta nuestros días.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

Con la Actividad Arqueológica Preventiva de excavación arqueológica se ha pretendido documentar, registrar, analizar y estudiar las secuencias estratigráficas que se han ido desarrollando en el área del yacimiento SE-AL, al objeto principal era determinar sus adscripciones culturales y poder establecer una relación espacio-temporal en la ocupación que el hombre ha realizado en el territorio. Para alcanzar estos propósitos se enfocó la intervención arqueológica en base a una serie de objetivos, que han sido los siguientes:

Para alcanzar estos propósitos se enfocó la intervención arqueológica en base a una serie de objetivos generales tales como: realizar una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica de la zona; registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la

zona; determinar las diferentes adscripciones culturales, para así poder establecer una relación espacio-temporal con su ámbito geográfico; relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Actividad Arqueológica Preventiva; adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen. También se especificaron los siguientes objetivos: determinar la extensión y topografía correspondiente a los restos aparecidos en superficie; documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras, la organización, origen y evolución de los posibles restos que pudieran aparecer; puesta en valor y clasificación de bienes muebles: restos cerámicos, material constructivo, etc; contextualización de los restos que puedan aparecer en el ámbito territorial.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Fundamentos generales de la intervención:

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

1. Previo a los trabajos de campo se ha procedido a un análisis documental de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este yacimiento.
2. El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados. En función de esta premisa básica, se ha utilizado, para un registro adecuado, fichas de excavación y de control arqueológico, para documentar convenientemente el proceso de estratificación.
3. Los restos de cultura material procedentes de una intervención arqueológica tienen gran importancia para el análisis y comprensión del yacimiento desde el mismo momento de su hallazgo. Son documentos que, examinados tanto por sí mismos como en relación con el contexto arqueológico en el que se hallan, pueden proporcionar información inmediata

sobre cronología, usos, formas de vida y de hábitat, evolución histórica, etc. de especial interés para la comprensión del yacimiento.

4. Referencias de localización mediante coordenadas UTM que delimita el área de la intervención.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS.

El planteamiento de los trabajos arqueológicos se ha realizado a tenor de la ampliación que se llevará a cabo en la escombrera oeste. Para su ampliación ha sido necesario aumentar el perímetro de la mina con una nueva parcela, colindante con el recinto minero por el sector suroeste, siendo el lugar por donde se extiende el yacimiento SE-AL.

La planificación metodológica arqueológica previa en la Actividad Arqueológica Preventiva estaba condicionada por las características de los restos que pudieran aparecer. En el caso de que se documentaran unidades estructurales, la intervención arqueológica se realizaría en extensión al objeto de delimitar el área que ocupa, georeferenciarlo, establecer sus límites, determinar la conformación tipológica y morfológica de las estructuras, y documentar su adscripción cronológica.

El inicio de los trabajos arqueológicos ha contado con una prospección arqueológica superficial previa, al objeto de delimitar el área en el que iniciar los sondeos mecánicos.

Los resultados de esa prospección ha permitido identificar material superficial que se concentraba en dos áreas, una junto a la valla de cerramiento del recinto minero tanto en el exterior de este como en la zona interna, y una segunda área a unos 30 m de la valla, en la parcela del Chamorro lugar por donde se va hacer la ampliación de la escombrera. Ante estas concentraciones se comenzaron los trabajos con sondeos mecánicos en las áreas donde existían material superficial, para ello se ha utilizado una pala de limpieza que iba raspando la superficie de la tierra.

Se ha realizado tres zanjas en la parte externa de mina, de distintas dimensiones y alcanzando una profundidad que oscilaba entre los -0,80 m y 1

m. La cuarta zanja se ha ejecutado en el interior del recinto de mina, junto a la valla de cerramiento.

ZANJA 1.- Junto a la valla de cerramiento del recinto de mina, a un metro aproximadamente de distancia, en la parcela del Chamorro (zona externa de mina) y en el área donde se concentraba en superficie material constructivo y algunos fragmentos cerámicos muy rodado, se abre la primera de las zanja. Con una dirección Este-Oeste y una orientación de 94^aE, tiene unas dimensiones de 1,50 m de ancho, una longitud de aproximadamente 42 m y alcanza una profundidad de -1m desde la superficie de uso de la parcela.

La estratigrafía que presenta es totalmente de origen natural, formada por dos capas superpuestas que mantiene unas mismas características, cuya diferencia se establece en función de la profundidad a la que se localizan. La primera de las capas, la más superficial, es un estrato de tierra limo-arcillosa, que ha sufrido la roturación de la maquinaria agrícola, y en algunos de los puntos alcanza los -0,70 m de profundidad (estaría a una profundidad entre los -0,50 y -0,70 m), contiene instrucciones de origen antrópico como son algunos fragmentos cerámicos y constructivos, muy escaso.

Bajo ella se documentó una segunda capa, también de origen natural, con una matriz limo-arcillosa, muy compacta, que al igual que la anterior es de color marrón oscuro. Contenía algunos nódulos de calcio y por filtración en las grietas que se abren en el terreno algún fragmento cerámico.

No se han localizado ningún tipo de estructura que pudiera definir el tipo de asentamiento asociado a los pocos restos encontrados.

ZANJA 2.- Perpendicular a la Zanja 1, a unos 7 m desde su vértice Este, se ha abierto la Zanja 2. Con una dirección Norte- Sur y una orientación de 352^oE, tiene unas dimensiones de 1,50 m de ancho, por una longitud máxima de 22,40 m y alcanza una profundidad variable entre los -0,70 m y 1 m de profundidad.

La apertura de la zanja en este lugar se realiza con la intención de comprobar si existen restos antrópicos en profundidad que pudieran ponerlo en relación con los restos constructivos (piedra caliza y de granito) y fragmentos cerámicos documentados en superficie.

La estratigrafía que presenta es muy similar a la documentada en la Zanja 1. Una primera capa de origen natural, con matriz limo-arcillosa, color marrón oscuro, bastante suelta por la roturación agrícola, con algunas intrusiones de fragmentos cerámicos amorfos y rodados. La capa situada bajo ella también es de origen natural, limo-arcillosa, muy compacto, color marrón oscuro y debido a la elasticidad de la tierra presenta grietas por el proceso de dilatación y contracción en los cambios de humedad y temperatura que sufre el terreno, contiene nódulos calcáreos.

En esta zanja se ha documentado una tercera capa de origen natural, matriz arcillosa y de color marrón clara. Se documenta entre la cota relativa de -0,47 m (en el sector más al Sur de la zanja) hasta el 1 m de profundidad.

No se han localizado ningún tipo de estructura que pudiera definir el tipo de asentamiento asociado a los pocos restos encontrados.

ZANJA 3.- En la esquina Sudoeste de la zanja 2 se inicia la apertura de la Zanja 3 en dirección Este, con una orientación de 90°E tiene unas dimensiones de 1,50 m de ancho, una longitud de 17 m y alcanza una profundidad relativa desde la superficie de la parcela comprendida entre los -0,77 m y -0,84 m de profundidad. Al igual que la Zanja 2 en esta área, en superficie se evidencia una mayor concentración de material antrópico, aunque es muy escaso.

La estratigrafía es similar a las dos zanjas descritas anteriormente. Una primera capa de origen natural, con matriz limo-arcillosa, color marrón oscuro, bastante suelta, con algunas intrusiones de fragmentos cerámicos amorfos rodados y algunas piedras como material constructivo. La capa situada bajo ella también es de origen natural, limo-arcillosa, muy compacto, color marrón oscuro y debido a la elasticidad de la tierra presenta grietas por el proceso de dilatación y contracción. Contiene nódulos calcáreos y yeso, así como algunos fragmentos cerámicos filtrados por la grietas del terreno.

No se han localizado ningún tipo de estructura que pudiera definir el tipo de asentamiento asociado a los pocos restos encontrados.

ZANJA 4.- Ante los resultados negativos en la parcela externa de la mina se inicio la apertura de la Zanja 4 por el interior del recinto de mina en el área donde se localiza la mayor concentración de material en superficie.

Paralela a la Zanja 1, a un metro de la valla se abre la Zanja 4 con una dirección Este-Oeste y una orientación de 96°E. Tiene unas dimensiones de 1.50 m de ancho por una longitud de 26 m y alcanza una profundidad desde la superficie del terreno de entre - 0,74 m a -0,86 m.

La estratigrafía es similar a la Zanja 2, una primera capa de origen natural, con matriz limo-arcillosa, color marrón oscuro, bastante suelta, con algunas intrusiones de fragmentos cerámicos amorfos. La capa situada bajo ella también es de origen natural, limo-arcillosa, muy compacto, color marrón oscuro y también presenta grietas por el proceso de dilatación y contracción por las que se han filtrado material cerámico. Contiene nódulos calcáreos y algunos fragmentos cerámicos.

No se han localizado ningún tipo de estructura que pudiera definir el tipo de asentamiento asociado a los pocos restos encontrados.

CONCLUSIONES

El yacimiento SE-AL estaba recogido como un lugar con material antrópico disperso por el terreno. La poca entidad del yacimiento nos ha llevado a iniciar los trabajos con un reconocimiento de la parcela con el objeto de establecer las zonas donde existía una mayor concentración del material antrópico. Los restos localizados superficialmente se dispersaban por un área pequeña en la parte superior de la loma, en la parcela de El Chamorro. La concentración de material era muy escasa y se limitaba a algunas piedras de caliza y granito, utilizadas como material constructivo, también se han localizado fragmentos cerámicos, en su mayoría amorfos y bastante rodados.

Una vez prospectado el terreno se optó por realizar sondeos mecánicos en aquellas áreas donde se concentraba el material. Por ello se inicio los sondeos con pala retroexcavadora, utilizando pala de limpieza en la zona próxima a la valla de cerramiento de la mina en su parte externa para posteriormente

continuar con una segunda zanja hacia el sur y terminar con otra zanja en dirección este. Como en la misma área, pero en la zona interna de la mina, se habían detectado material superficial concentrado en el entorno de la valla, se ha realizado una cuarta zanja paralela a la valla separándose de ella un metro aproximadamente.

Los resultados obtenidos han sido totalmente negativos en todas las zanjas abiertas, aunque se ha hallado algunas piezas de cerámica en el interior de las zanjas efectuadas no se han localizados estructuras asociadas a la presencia de este material. La cerámica, ocasionalmente, se ha localizado a una profundidad de -1m, la explicación que encontramos, puesto que la tierra estaba muy compactada, es por las filtraciones producidas a través de las grietas que se abren en el terreno en los procesos de dilatación y contracción que sufre por los cambios de humedad y temperatura.

Las escasas evidencias nos hablan de la existencia de un asentamiento de muy poca entidad y las tareas agrícolas de continua roturación de los terrenos, que han profundizado hasta alcanzar los -0,70m., han arrasado por completo los posibles restos que pudieran haber existido en el área.

BIBLIOGRAFÍA.

CORZO SÁNCHEZ, Ramón y TOSCANOS SAN GIL, Margarita: *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992.

DIDIERJEAN, François: “Le paysage rurale antique au Nord-Ouest de Seville”. *M.C.V. XIV*. 1978.

DOMERGUE, Claude: “Rapports entre la zone minière de la Sierra Morena et la plaine agricole du Guadalquivir a l'époque romaine”. *M.C.V. VIII*. 1972.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando y OLIVA ALONSO, Diego: “Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *N.A.H. n° 25*, p. 7-132. Madrid: Ministerio de Cultura, 1985.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: “Excavaciones arqueológicas en la necrópolis visigoda del Huerto de la Pesca (Gerena, Sevilla)”. *N.A.H. n° 27*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1986.

- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando, DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Juan Alonso y LASO DE LA VEGA, M^a Gracia: “Basílica y necrópolis paleocristiana de Gerena. Sevilla”. *N.A.H. n° 29*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1987.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando y RUÍZ MATA, Diego: “Excavaciones en el Cerro Macareno, La Rinconada. Sevilla. Cortes E. F. G. Campaña 1974”. *N.A.H. n° 7*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1979.
- FLORIDO TRUJILLO, Gema: *El cortijo andaluz: su origen, desarrollo y transformaciones recientes en la campiña de Córdoba*. Sevilla, 1989.
- GONZÁLEZ, J. *El Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1951.
- GORGES, J.G.: *Les villes hispano-romaines*. Publication du Centre Pierre Paris. París 1979.
- HUNT ORTIZ, M.A.: *Intervenciones Arqueológicas en el Área del Proyecto Minero Cobre Las Cruces (1996-2011): de la Prehistoria a la Época Contemporánea. (Provincia de Sevilla, España)*. Fundación Cobre las Cruces. Sevilla 2012.
- MONTES ROMERO-CAMACHO, I.: *El mundo rural sevillano de la Baja Edad Media*. Diputación Provincial de Sevilla. 1988.
- MURILLO REDONDO, Juan Francisco: *La Cultura Tartésica en el Guadalquivir Medio*. Tesis Doctoral publicada por la Revista de Investigación ARIADNA n° 13-14. Córdoba: Imprenta Provincial de la Excm. Diputación de Córdoba, 1986.
- PONSICH, M.: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir I*. Madrid : Publicaciones de la Casa de Velázquez. Serie “Archeologie”, 1974.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: *Etnografía de la vivienda: El Aljarafe de Sevilla*. Publicaciones del Seminario de Antropología Americana, vol. 11-1973. Sevilla: Gráfica Salesiana, 1973.
- ROLDÁN HERVÁS, M.: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. 1971.
- RONQUILLO PÉREZ, Ricardo: *Las haciendas de olivar del Aljarafe alto*. Sevilla: Gráficas del Sur, 1981.
- SILLIERS, P.: *Les voies de communication en L’Hispanie Meridionales*. Centre Pierre Paris. París 1990.
- TROUVENOT,: *Esai sur la province romaine de Betica*. E. de Boccard, Editeur. París 1940.
- V.V.A.A.: *TABULA IMPERII ROMANI. Hoja J-29. Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*. Ministerio de Cultura. Madrid.

VV.AA.: *Tartessos. 25 Años despues (1968-1993). Jerez de la Frontera. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular. Jerez de la Frontera: INGRASA, 1995.*

VV.AA.: *Cortijos, haciendas y lagares: Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Avance del estudio inventario. Madrid, 1998.*

Borrador / Preprint